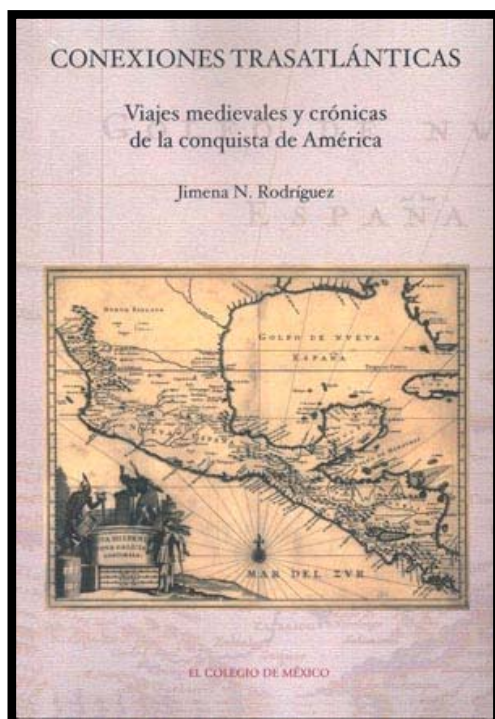


Jimena R. Rodríguez. *Conexiones transatlánticas. Viajes medievales y crónicas de la conquista de América*. Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios. Serie Estudios de Lingüística y Literatura LVI. México: El Colegio de México, 2010. ISBN: 978-607-462-115-0. 268 pp.

Reviewed by Antonio Cortijo Ocaña
University of California, Santa Barbara



Las crónicas de la conquista son el tema analizado por Jimena Rodríguez en este estupendo estudio, fundamentalmente desde un punto de vista narratológico. Interesa a la autora, tras recoger de modo exhaustivo la bibliografía al respecto, señalar en especial las similitudes entre dichas crónicas y los libros de viajes hispánicos medievales, pues ambos son *opera rhetorica* que se construyen de acuerdo a una organización y estructura semejantes. “Los viajes”, dice, “suponen la apertura epistemológica del espacio y el encuentro de dos mundos” y “nos ponen en contacto con palabras y no con la Conquista” (13-14). El material del libro se organiza en una serie de capítulos que abordan los temas de la definición del relato de viajes, la demostración de la existencia de relatos de viajes en las crónicas, la filiación de las crónicas con los relatos de viajes hispánicos

medievales (*Embajada a Tamorlán*, *Andanzas e viajes de un hidalgo español*, *Libro de Marco Polo*, etc.) y el análisis del relato de viajes en las *Cartas de relación* de Cortés, la *Historia verdadera...* de Bernal Díaz del Castillo y los *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

Si bien América presenta para los europeos un vacío de referentes, modelos de interpretación y medios estilísticos para representar la nueva realidad y si la peculiaridad del Nuevo Mundo y el encuentro con lo desconocido causaron estupefacción, “la manera de expresarlo no es nueva” (166). En el primer capítulo se aborda la discusión genológica sobre las crónicas de la conquista y se diferencia entre el viaje como motivo literario y el mismo como función organizadora de la materia narrativa. Por consenso generalizado se acepta una definición del género como un “escrito en prosa por un sujeto que, en primera persona, describe su viaje por un espacio desconocido consignando lo visto en descripciones del clima, el paisaje, la flora, las costumbres de los habitantes de los lugares que visita, etc.” (25). Asimismo

se discuten los límites difusos entre autor-narrador-viajero, los subtipos o clases de viajero de Jean Richard (peregrino, cruzado, embajador / misionero, explorador / aventurero, mercader, viajero imaginario, etc.), el estatuto del *yo* en los libros de viajes, la literatura de viajes *vs.* los libros de viajes (Popeanga), la mezcla de elementos reales e imaginarios en los mismos, el género como constituido por una enumeración de lugares + disposición cronológica del relato + descripciones + digresiones (Pérez Priego) o la literatura de viajes como un discurso narrativo-descriptivo donde predomina la función descriptiva (Carrizo Rueda), entre otros temas. Se continúa con un análisis de los principios estructurales y narratológicos que codifican los relatos de viajes, haciéndose análisis de elementos como el itinerario (partida, travesía, encuentro, retorno), el esfuerzo del viaje (viaje como *travail*), su construcción por medio de la descripción (por encima de la narración), en especial mediante la *evidential/demonstratio* (*adnumeratio*, *translatio temporum*, apóstrofe, *similitudo*).

Un segundo capítulo aborda una cuestión de extraordinario interés, la del viaje como relato intercalado (“la textualización del viaje es el elemento integral de una retórica persuasiva. Se narra el viaje porque es la manera de dar cuenta de la participación del protagonista en la Conquista de una manera convincente,” 74), así como las tradiciones discursivas en las crónicas. Con detenimiento y muy buen hacer la autora pasa revista a una amplia bibliografía que analiza los textos estudiados (*Naufragios* e *Historia verdadera...*) como cartas de relación (de viaje y geográficas) y probanzas de méritos, parte de un discurso de naturaleza jurídica (cuestionarios, relaciones, informes oficiales) que, en el caso de los títulos que se analizan, pasa por revisar los estadios de composición y las versiones (y manos que participan) de los mismos para ver en qué medida el *texto* final sufre un claro proceso de literaturización o novelización, en especial centrado alrededor del punto de vista autobiográfico (“que responde al afán personalizado de reivindicación,” 79), la inclusión de juicios de valor en la construcción del relato y el énfasis interpretativo o explicativo de los sucesos. El carácter de documento probatorio hace que el *texto* se vea obligado a la *producción de verdad* y el uso de técnicas que *confieren seguridad* a lo narrado.

Un tercer capítulo se detiene con demora en los procedimientos narrativos y descriptivos que –procedentes del relato de viajes hispánico medieval– aparecen presentes en las crónicas de la conquista, tanto descriptivos como narrativos. La organización narrativa del relato incluye un viajero que precisa la ruta seguida (itinerario), dando una serie de coordenadas espacio-temporales, articuladas con verbos de movimiento que representan progresivamente el desplazamiento, constituyendo, en palabras de Pérez Priego, un “mapa desplegado en palabras” de propósito totalizador (111). Entre los procedimientos descriptivos se analiza con detalle la *evidentia*, en particular en su función de persuasión. También se pasa revista a la información que se presenta al lector, tanto noticias sobre territorios y habitantes como los elementos anecdóticos, en general con tendencia no al ofrecimiento de *mirabilia* sino de “racionalización de lo maravilloso” (115), siempre teniendo

presente que “la interpretación de la realidad observada por los conquistadores responde en gran medida a un imaginario europeo medieval” (*id.*). Entre los motivos recurrentes en estos textos figuran la fertilidad de la tierra, tipos de cultivo y presencia de cursos de agua, así como la existencia de comercio, todos ellos ordenados en ejes que ofrecen noticia de las posibilidades de subsistencia y prosperidad de la tierra. Se destaca igualmente que lo hallado se describe con mezcla de embelesamiento y estupefacción/pasmo, en gran medida marcado por el uso de la hipérbole. Otro núcleo temático de interés es la descripción de las ciudades halladas, fruto de un interés renacido a fines de la Edad Media pero con modelos claros en la descripción de ciudades en el medioevo (Jerusalén, Roma, Constantinopla, Babilonia). De éstas se resalta sobremanera su seguridad y su regulación: accesibilidad y dimensiones, emplazamiento y calidad de construcciones, habitantes. Se analizan a continuación varios de los tópicos de la retórica descriptiva (quien posee conocimientos debe divulgarlos, conclusión por cansancio, lo indecible o inefable, etc.), así como figuras retóricas (hipérbole, *innominabilia*, nominación por comparación, uso del nombre autóctono, rodeo descriptivo y creación del nombre).

En el último capítulo se analizan con detalle las obras de Bernal Díaz del Castillo, Cortés y Cabeza de Vaca. Si la primera es eminentemente un relato desde un punto de vista de un personaje que busca vencer y demostrar su participación en la Conquista y que responde al “tipo de narrador europeo colonizador,” la de Alvar Núñez se presenta desde el punto de vista del “conquistado”. La narración de la acción heroica de la Conquista se transforma en los *Naufragios* en la narración de un viaje de exploración, el recorrido de un hombre desnudo por tierras desconocidas.

El estudio de Jimena Rodríguez es ante todo un análisis de filiación generatología y de técnicas narrativas y compositivas. Como tal presenta un panorama muy acertado en que se resume una amplísima bibliografía, se analizan con sumo tino las obras estudiadas y se da repaso exhaustivo al carácter retórico de las mismas. La minucia del análisis se hace con extremo acierto y el resabido tópico (mencionado con frecuencia pero no diseccionado de este modo) de la conexión literatura de viajes-crónicas de conquista da paso a un estudio pormenorizado de técnicas compositivas y similitudes temáticas que deja poco lugar a la duda. Los hitos críticos sobre los que se basa la autora incluyen a Irving Leonard y su *Los libros del conquistador*, pasando después por el avance en los estudios de la literatura hispánica de viajes medieval (Popeanga, Blecua, Lacarra, Rubio Tovar, etc.) y el añadido del análisis y crítica sobre los textos de Cortés-Alvar Núñez-Díaz del Castillo (Pupo-Walker, Mignolo, Rodilla, Adorno, etc.), con el referente último de los estudios de narratología y en particular retórica (Lausberg, etc.). Pero si la adscripción de las crónicas de la conquista al género de la literatura (hispánica) de viajes (más los añadidos de la épica y los libros de caballerías) queda perfectamente situada en sus coordenadas concretas de literatura medieval (y

tardomedieval en particular) en el libro de Jimena Rodríguez, queremos añadir unas notas que expliquen la adscripción de estas obras a otro género más desatendido por la crítica, precisamente aquel por donde le llegan las técnicas compositivas retóricas y narrativas a los relatos que se analizan en el libro: la *historia*.

Será en el siglo XV cuando la historia comience a adquirir un estatuto científico desusado con antelación, el de *opus rhetoricum maximum* dentro del contexto social (y político) en que se inscriben el primer y segundo humanismo (A. Cortijo Ocaña, *Teoría de la historia y teoría política en el siglo XVI*, Alcalá-Sevilla: UP, 2001; y “Sebastián Fox Morcillo y su concepto de la Historia,” en *Humanism e-review*, 2011, <http://www.proyectos.cchs.csic.es/humanismoyhumanistas/cabeza-encantada>).

Y superado el primer *umanesimo civico* (el eminentemente italiano), será ya en la segunda mitad del siglo XV (y más tarde, ya en el XVI, con los Sperone Speroni, Francesco Patrizzi, o los españoles Fadrique Furió Ceriol y Sebastián Fox Morcillo, etc.) cuando –superado el modelo de la historia universal– se comience a estudiar la historia como parte de la filosofía. De las historias de reinados a las historias de ciudades, de éstas a las historias de antigüedades, y de nuevo a las historias patrias, buscando el devenir de todos ellos en la Historia, el género histórico buscará no la simple relación narrativa, sino el análisis de la concatenación de causas y efectos en la escritura de la historia, todo ello concibiendo el producto –en buena vena humanista– como necesitado de estilo apropiado y el realce de la expresión. Es decir, la historia debe ser obra escrita de manera esmerada, en buen estilo, y como tal debe adscribirse a los postulados de la retórica. Se recuperan entonces (segunda mitad del siglo XV) los textos programáticos clásicos del *De historia scribenda* o de la *Institutio historica*, textos preceptivos basados en las ideas de Luciano (*De historia conscribenda*) y en la obra de Cicerón (*De Oratore, Orator*)-Quintiliano (*Institutio oratoria*), pasando por las indicaciones al respecto de los *Progymnasmata* de Aftonio, entre otros.

Y ello es que la historia tiene ahora un papel de primer orden como instrumento de creación y reflexión sobre el Estado en el esquema de constitución de los nuevos Estados-Naciones, dentro del clima de mercantilismo de la época, en una línea que marcará su trayectoria desde los postulados maquiavélicos hasta los tacitistas. Para el propósito concreto de los libros de crónicas de conquista, la preceptiva histórica será crucial a la hora de analizar la *dispositio* de la materia narrativa y su *elocutio*, la descripción de ciudades y de gentes e instituciones político-sociales de los pueblos encontrados en el Nuevo Mundo, la disposición cronológica de sucesos y hasta la presentación de los mismos en la historia de acuerdo al criterio de la *evidentia*. Un repaso a los modos operativos de Cortés, Alvar Núñez o Bernal Díaz del Castillo (como también al de Bartolomé de las Casas, etc.) en el contexto de una obra como el *De historiae institutione dialogus* (1557) de Sebastián Fox Morcillo (con modelos muy anteriores en los que se basa) así lo manifiesta. Del libro de viajes medieval como relato de maravillas o como itinerario se pasa a una concepción retórica del mismo, cuyo propósito es eminentemente el de convencer en buena vena oratoria y retórica. Esta vertiente oficialista (escribir para justificar) hace que no pueda desvincularse el

relato de la crónica de la conquista del desarrollo de la retórica narrativa del momento, lo que asimismo separa estas obras de las simplemente *caballerescas* o de los meros *libros de viaje medievales*. Y aunque la preceptiva sobre la historia sólo alcance sus ejemplos más desarrollados en las obras de hacia mediados del siglo XVI, no podemos olvidarnos de los tanteos de Nebrija o de sus continuadores, como Hernán Núñez de Toledo (*Glosa a las Trescientas*), que son precisamente quienes se encargan de recuperar en sus escritos teóricos la obra de los historiadores clásicos, usándolas desde sus *editiones príncipes* recién impresas.

Así pues, para el Humanismo, que modera el nacimiento de la cultura letrada en los albores de la Edad Moderna y le da carta de naturaleza, la reflexión de la palabra escrita gira alrededor del hombre (elevado a una dignidad nueva) y de la *polis* o *civitas*, es decir, sobre el *homo bonus peritus dicendi* dentro de un contexto cívico (urbano), sin que quepa ya a partir del mismo aislar los dos elementos de la ecuación. En este esquema la Filosofía y la Historia se aúpan a la categoría de disciplinas supremas, y la segunda proporciona no un registro de hechos y una maestría del pasado sino, al decir ciceroniano, una maestría para el futuro en función de su carácter modélico. En esa sociedad que se crea con el Estado Moderno el hombre sólo existe en función de su palabra, de su lenguaje y de su narración, ya sea para sostener al Estado desde el aparato burocrático en la multiplicidad de peticiones, informes, testimonios y relaciones, ya sea para defenderlo desde su preparación dictaminal y como perito en leyes, ya sea desde la narrativización del sujeto (individual) en formas más o menos literarias, desde la historia a la novela.

Las crónicas de Indias o las crónicas de la conquista son un subgrupo de la enorme *materia historia* que encuentra escritura en el siglo XVI en multiplicidad de *historias* (de ciudades, reinos, estados, personajes, viajes reales o imaginarios, embajadas, órdenes religiosas, etc., etc.). Si deben incluirse (en cuanto a su temática y técnica) dentro de la literatura de viajes medieval y aun dentro del grupo genérico de la épica como a sus antecedentes inmediatos, su carácter de piezas retóricas les viene eminentemente por su adscripción al género de la historia, uno de los grandes géneros *inventados* con el humanismo italiano y en cuya praxis más se ejercitarán los diferentes humanismos vernáculos a medida que se entre en la Época Moderna.